

ACTA 646 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:20 horas, del día viernes 12 de agosto, del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Miguel Angel Tzintzun López**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Carlos Felipe Lugo Grijalva**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Javier Enríquez Enríquez**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Prof. José Castillo Valenzuela**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Prof. Juan Adolfo Navarro Cano**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, contándose además con la presencia del **C.P. Arturo Olivas Molina**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Mtro. Ramón Leonardo Félix Escalante**, Asesor de proyectos prioritarios, **Lic. Fernando Chapetti Siordia**, Encargado del Despacho de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, **Lic. José Gabriel Tapia Montiel**, Subdirector de Servicios Administrativos, **Dr. Luis Antonio Lamadrid Ibarra**, Subdirector de Servicios Médicos, **Ing. Jorge Alberto Gastélum López**, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales, **Lic. Edna Cecilia Toscano López**, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; **Lic. Pamela García Munguía**, Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le



corresponde en orden progresivo el número 646 Ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA
DIRECTIVA No. 646 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación de Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Ordinaria No. 645.
- 6.- Informe del Director General, **C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**.

Contenido general del Informe:

- 6.I.- Informe de actividades y gestiones realizadas.
- 6.II.- Informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- 6.III.- Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de junio de 2016.
- 6.IV.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de junio de 2016.

6.V.- Presentación del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

7.- Informe del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

8.I.- Solicitud de autorización de 138 solicitudes Pensiones y Jubilaciones diversas, 1 modificación de pensión y 1 revocación.

8.II.- Solicitud de autorización de estructura orgánica de Subdirección Médica para la integración del personal del área Bio Médica del Hospital Chávez.

8.III.- Solicitud de autorización de catálogo de costos de aranceles por servicios Médicos.

8.IV.- Solicitud de autorización de descripciones de puestos y organigramas analíticos de las diferentes áreas del Instituto.

8.V.- Solicitud de autorización de cancelación de activo fijo de 2 bienes muebles.

8.VI.- Solicitud de autorización de baja y donación de 6 bienes muebles.

8.VII.- Solicitud de autorización de Reglamento de Indemnización Global del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

8.VIII.- Solicitud de autorización de transferencias presupuestales remitidas por las diferentes áreas del Instituto.

8.IX.- Solicitud de autorización del resumen de transferencias y reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el periodo de enero a junio de 2016.

8.X.- Solicitud de autorización de economías presupuestales generadas en el Ejercicio 2015 en el Instituto, así como su justificación.

8.XI.- Solicitud de autorización de personal de confianza.

8.XII.- Solicitud de autorización de pago por concepto de riesgo de trabajo del personal de confianza.

8.XIII.- Solicitud de autorización de contratación de servicios profesionales.

8.XIV.- Solicitud de autorización de Convenios a suscribirse por el Instituto.

8.XV.- Solicitud de Autorización de diversas modificaciones presupuestales, financieras y administrativas, relacionadas con observaciones hechas por el ISAF.

9.- Asuntos Generales.

9.1.- Denuncia al Rubro de Ingresos.

10.- Clausura de Sesión.

En uso de la voz el Licenciado Jesús José Larrazolo Carrasco, da la bienvenida a los Representantes de los tres poderes, a los dos sindicatos y a todos los que nos acompañan en la presente sesión.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al **CONTADOR PUBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 646.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto**, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura a la misma y se somete a aprobación, adoptándose el siguiente:

ACUERDO IV.1.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO JESÚS JOSÉ LARRAZOLO CARRASCO**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, referente a la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. 645, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara la lectura de las mismas por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. 645 en los términos solicitados.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, en uso de la voz, el **CONTADOR PUBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, procede a rendir su informe:

En desahogo del punto **seis punto uno**, referente al informe de actividades y gestiones realizadas, se presenta a continuación:

Aprobación de Personal para Valoración y Rectificación en Farmacias
Se realizó la distribución al personal operativo de Farmacias de los 16 Procedimientos Normalizados de Operación que están aprobados por la subdirección Médica para la valoración y rectificación.

Otorgamiento de Cirugías de Mínima Invasión
Se inició con el otorgamiento de cirugías de mínima invasión, en los cuatro hospitales, incluyendo procedimientos renovadores en el Instituto como neuroendoscopia.

Pago de Bono a Jubilados y Pensionados Afiliados a SUEISSSTESON

El día jueves 14 se realizó de pago de bono de Recreación y Cultura que se les otorga a Jubilados y Pensionados afiliados al SUEISSSTESON. En este día personal del Sindicato visitan Casa Club para ofrecer además del pago a Jubilados, música y desayuno a los asistentes.

Campamento de verano para hijos de los trabajadores del Instituto
Se divierten en grande durante tres semanas con el "Campamento Científico de Verano 2016". El Instituto realizó actividades para desarrollar las capacidades de los hijos de los trabajadores.

Inicia Programa "Estoy para Servirte"
Isssteson inicia el programa "Estoy para Servirte" con el que mejora la atención con un servicio eficiente, amable, cortés y cálido al derechohabiente.

En desahogo del punto **seis punto dos**, referente al informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, se presenta a continuación:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, fracción I, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se informa el estado que guardan los acuerdos adoptados por esta H. Junta Directiva en **Sesión Ordinaria No. 645, de fecha 4 de julio de 2016**, conforme a lo siguiente:

ACUERDO 8.I.- Autorización de 133 solicitudes Pensiones y Jubilaciones diversas, 2 modificaciones de pensión y 1 resolución Judicial.

A la fecha los expedientes de referencia se encuentran en proceso de ser turnados a la Subsecretaría de Recursos Humanos del Ejecutivo Estatal para la sanción correspondiente, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

ACUERDO 8.II.- Autorización de Nombramientos de personal de Confianza y corrección de Nombramientos del personal de Confianza, autorizados en Sesión Ordinaria 634.

A la fecha se han realizado los trámites correspondientes para la ejecución de los nombramientos de referencia, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

ACUERDO 8.III.- Autorización de contratación de servicios profesionales.

A la fecha se encuentran los contratos suscritos y previamente validados por la Secretaría de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, por lo que el acuerdo debe tenerse por concluido.

ACUERDO 8.IV.- Autorización de bajas de 21 bienes muebles del CMDICH.

A la fecha se han ejecutado las acciones necesarias para la baja de los bienes, por lo que el Acuerdo debe tenerse por concluido.

ACUERDO 8.V.- Autorización de contrato de Donación Mensajeros de Ayuda, A.C.

Se encuentran realizadas las acciones necesarias para dar por concluido dicho Acuerdo.

ACUERDO 8.VI.- Autorización resumen de transferencias presupuestales remitidas por las diferentes áreas del instituto.

A la fecha se han realizado las transferencias presupuestales de referencia, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

ACUERDO 8.VII.- Autorización del Convenio a suscribirse con Ayuntamientos y Organismos afiliados al Instituto.

Se encuentran realizadas las acciones necesarias para dar por concluido dicho Acuerdo.

ACUERDO 8.VIII.- Autorización para diversas modificaciones presupuestales, financieras y administrativas, relacionadas con observaciones hechas por el ISAF.

Se encuentran realizadas las acciones necesarias para dar por concluido dicho Acuerdo.

ACUERDO 8.IX.- Autorización de reclasificación presupuestal para otorgar suficiencia a partidas de Mantenimiento y Conservación de equipo de refrigeración.

Se encuentran realizadas las acciones necesarias para dar por concluido dicho Acuerdo.

En desahogo del punto **seis punto tres**, se hace la **Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de junio de 2016.**



ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Efectivo y Bancos	\$ 60,375,787.00	
Inversiones Temporales	0.00	\$ 60,375,787.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
Deudores Diversos	1,121,990,398.00	
Ingresos por Recuperar	2,957,942,183.00	
Préstamos	30,374,493.00	
Impuestos a Favor	368,038.00	4,110,675,112.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		
Anticipo a Proveedores		18,431,612.00
INVENTARIOS		
		1,347,489.00
ALMACENES		
		118,711,754.00
Total Activo Circulante		\$ 4,309,541,754.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Fideicomisos		323,361,230.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
Préstamos		737,793,704.00
Otros der a recibir efectivo o <u>equiv</u>		130,675,161.00
BIENES INMUEBLES		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		360,668,092.00
		-97,699,545.00
BIENES MUEBLES		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		257,466,712.00
		-194,615,368.00
ACTIVO DIFERIDO		
		543,853.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE		1,518,193,839.00
TOTAL DE ACTIVO		\$ 5,827,735,593.00



PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios personales por pagar	\$ 2,521,552.00
Proveedores	531,790,636.00
Retenciones y Contribuciones	396,156,873.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>1,319,950,391.00</u>

\$ 2,250,419,452.00

Cuentas por pagar a corto plazo

Obligaciones Laborales

2,918,471,604.00

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

5,168,891,056.00

PATRIMONIO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones y Donaciones

9,791,380.00

PATRIMONIO GENERADO

Resultado de Ejercicio	380,827,671.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	328,032,221.00
Rectific. Res. Ejercicios Anteriores	<u>-59,806,735.00</u>

649,053,157.00

TOTAL PATRIMONIO

658,844,537.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$ 5,827,735,593.00

Cuentas de orden

EQUIPO DE TRANSP. EN COMODATO
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE

\$ 1,184,031.00
\$ 41,025,340,868.00



ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION

CUOTAS Y APORTACIONES

Aportaciones para fondo de vivienda	134,206,930.00
Cuotas de seguridad social	910,275,631.00
Aportaciones de Seguridad Social	1,620,983,495.00

\$ 2,665,466,056.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

Transferencias al Sector Público

26,236,170.00

\$ 26,236,170.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS

Intereses generados de valores, créditos y otros	18,179,720.00
Otros Ingresos Financieros	1,792,513.00

\$ 20,404,347.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Bonificación y descuentos obtenidos	
Otros Ingresos y beneficios varios	432,114.00

TOTAL DE INGRESOS

\$ 2,712,106,573.00

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales	727,814,701.00
Materiales y Suministros	339,055,122.00
Servicios Generales	107,293,887.00

1,174,163,710.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y

OTRAS AYUDAS

Pensiones y Jubilaciones	1,084,434,183.00
Otras prestaciones de seguridad social	56,848,003.00

1,141,282,186.00

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

15,833,006.00

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

2,331,278,902.00

AHORRO NETO DEL EJERCICIO

\$ 380,827,671.00



En desahogo del punto **seis punto cuatro**, se hace la **Presentación del Avance Presupuestal al mes de junio de 2016.**

Comparativo por Área de Ingresos – Egresos Junio 2016

Área	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	984,563,686	1,044,650,676	899,466,887	1,944,117,563	-959,553,877
Prestaciones Económicas	1,429,746,109	1,223,822,914	39,323,973	1,263,146,887	166,599,222
Fovisssteson	190,152,151	29,986,902	193,765,411	223,752,313	-33,600,162
Administración Central	116,907,279	87,830,851	9,147,852	96,978,703	19,928,576
Total	2,721,369,225	2,386,291,343	1,141,704,123	3,527,995,466	-806,626,241

Avance Presupuestal de Egresos por Capítulo del Gasto Junio 2016

Capítulo	Descripción	Programado Anual	Ejercido a Junio 2016	% Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,780,832,201	745,569,098	41.9
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	943,867,712	317,489,793	33.6
3000	SERVICIOS GENERALES	667,548,673	132,852,850	19.9
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	2,807,307,419	1,137,565,944	40.5
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	85,822,177	2,277,633	2.7
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	84,913,081	6,978,711	8.2
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	350,689,693	43,557,315	12.4
9000	AMORTIZACION DE PASIVO	900,514,375	1,141,704,123	126.8
TOTALES		7,621,495,331	3,527,995,466	46.3

Comparativo por Área de Ingresos – Egresos 2015 y 2016

2015

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	661,007,650	1,521,799,657	-860,792,007
Prestaciones Económicas	1,155,091,475	1,102,498,377	52,593,098
Fovisssteson	96,791,618	214,381,999	-117,590,381
Administración Central	61,451,353	88,237,430	-26,786,077
Total	1,974,342,096	2,926,917,463	-952,575,367

2016

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	984,563,686	1,944,117,563	-959,553,877
Prestaciones Económicas	1,429,746,109	1,263,146,887	166,599,222
Fovisssteson	190,152,151	223,752,313	-33,600,162
Administración Central	116,907,279	96,978,703	19,928,576
Total	2,721,369,225	3,527,995,466	-806,626,241

Area	Ingresos - Egresos	
	Junio 2015	Junio 2016
Servicios Médicos	-860,792,007	-959,553,877
Prestaciones Económicas	52,593,098	166,599,222
Fovisssteson	-117,590,381	-33,600,162
Administración Central	-26,786,077	19,928,576
	- 952,575,367	- 806,626,241

Hace uso de la voz el Mtro. Juan Adolfo Navarro Cano y comenta que se hizo un cuadro comparativo del mes de septiembre de 2015 al mes de junio de 2016 sobre los ingresos de lo que nos deben deudores diversos, préstamos, etcétera para poder ver que avance se lleva con la recuperación del adeudo y en este proceso nos vemos igual que como empezamos.

Hay que buscar un método para que la cobranza sea efectiva, de alguna manera buscar que el dinero que debe entrar al ISSSTESON, realmente entre y recuperar ese dinero que se le debe al Instituto.

Toma la palabra el Mtro. José Castillo Valenzuela y nos hace saber que con respecto a los informes financieros, le sugirió al Subdirector de Finanzas que nos planteara cada tres meses el programa presupuestal.

Para efectos de que estos números nos dan que es lo que tiene el Instituto en pesos y centavos, pero los programas presupuestarios nos dan una idea de cómo están los indicadores de desempeño de la Institución.

Es por eso que la solicitud es que no sea mensual, sino trimestral y así se incorpore en forma normal el informe por programa presupuestario del Instituto.

Hace uso de la voz el Mtro. Leonardo Félix y dice que con la preocupación del fondo de pensiones, dentro de las líneas estratégicas que ha diseñado la Dirección General hay un cuerpo de investigadores del ITAM que va a presentar líneas de sustentabilidad del fondo de pensiones; primero hay que reconocer el esfuerzo, en términos de que estaba en condiciones muy críticas y con pocos recursos.

Pero les informo que si se tiene una prioridad en términos de la sustentabilidad en el futuro del fondo de pensiones.

Hace uso de la voz el Mtro. Juan Adolfo Navarro Cano y recomienda crear un sistema que nos permita recuperar ese dinero, hay que darle viabilidad al fondo por el más tiempo que sea posible.

El Lic. Lorenzo Acuña toma la palabra y dice que está constituido el Comité Técnico del Fondo de Pensiones, y muchas veces no tenemos tiempo para analizar a fondo un solo tema, me parece importante empezar a tener reuniones con ese comité técnico que ya tenemos.